



Moravia, visible en el siguiente enlace: Extraordinaria 005 del 01 de julio, 2020:

<https://www.youtube.com/watch?v=CjAyg8XY6tl>

AGENDA

- I. AUDIENCIA CON LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE LA RECOMM, REFERENTE A LAS ACCIONES Y MISIÓN DE SU RED DE MUJERES POLÍTICAS MUNICIPALISTAS.
- II. AUDIENCIA CON LA SEÑORA SONIA ALTAMIRANO TAYLOR, VICEALCALDESA PRIMERA, PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN SOCIAL.

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Buenas noches a todos -lee el orden del día-

ARTÍCULO PRIMERO: AUDIENCIA CON LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE LA RECOMM, REFERENTE A LAS ACCIONES Y MISIÓN DE SU RED DE MUJERES POLÍTICAS MUNICIPALISTAS.

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Doña Karen, si gusta puede iniciar.

LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS: Gracias. Buenas noches. Un saludo cordial a todos. Quiero agradecer de parte de la Red de Mujeres Municipalistas que nos atiendan, la idea es contarles un poco de que hacemos desde la RECOMM. -Inicia presentación-

Recomm
Red Costarricense de Mujeres Municipalistas



El Poder de la Red



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Derechos Políticos...

¿de los hombres? ¿de las mujeres?
ó
¿de las personas por igual?

Código Electoral de Costa Rica

ARTÍCULO 2.- Principios de participación política por género

La **participación política de hombres y mujeres** es un **derecho humano** reconocido en una sociedad democrática, representativa, participativa e inclusiva, al amparo de los principios de igualdad y no discriminación.

La participación se regirá por el **principio de paridad** que implica que todas las delegaciones, las nóminas y los demás órganos pares estarán integrados por un cincuenta por ciento **(50%) de mujeres y un cincuenta por ciento (50%) de hombres**, y en delegaciones, nóminas u órganos impares la diferencia entre el total de hombres y mujeres no podrá ser superior a uno.

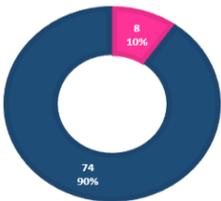
Todas las nóminas de elección utilizarán el **mecanismo de alternancia** por sexo (mujer-hombre u hombre-mujer), en forma tal que dos personas del mismo sexo no puedan estar en forma consecutiva en la nómina.



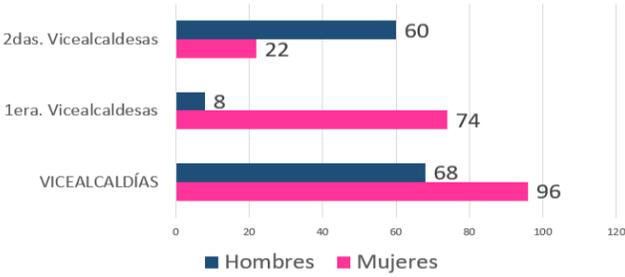
Mujeres Municipalistas EN CIFRAS

Alcaldías y Vicealcaldías

Composición cargos Alcaldías
(por género)
Costa Rica 2020-2024
FUENTE: TRIBUNAL SUPREMOS DE ELECCIONES



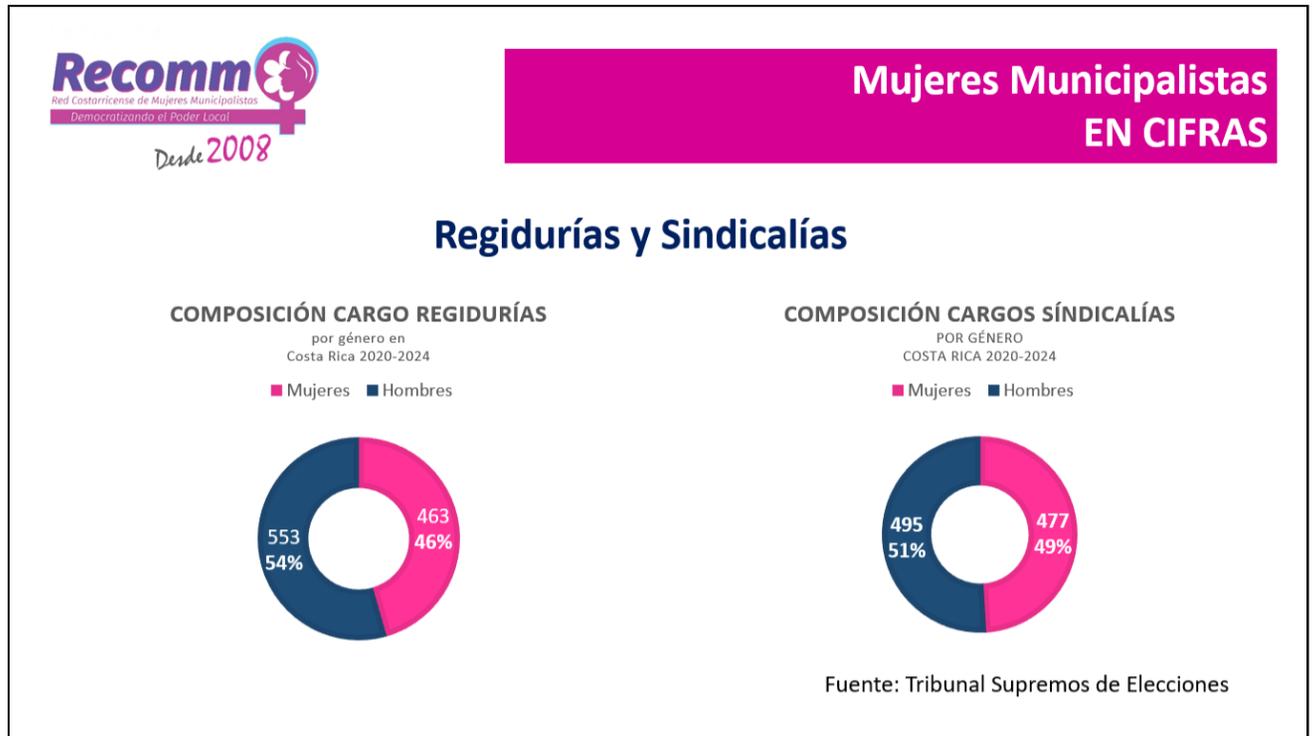
Composición de Vicealcaldías
(por género)
Costa Rica 2020-2024



LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS: Estamos haciendo un llamado sobre todo a los partidos políticos para que puedan incorporar reformas reglamentarias y entrar en discusión



1 desde ahora -para que aumente la participación de la mujer-



13 **LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS:** Debemos generar instrumentos para que las
14 mujeres puedan participar aún más. Hicimos gran lucha en el tema de alcaldías y vicealcaldías,
15 y el tema de empoderamiento.

¿QUIÉNES SOMOS?

1340 Mujeres Políticas que ocupan o han ocupado cargos, mediante elección popular

- Alcaldesas
- Intendentas
- Vicealcaldesas
- Viceintendentas
- Regidoras
- Síndicas
- Miembras propietarias y suplentes de los Concejos de Distritos
- Concejales propietarias y suplentes de Concejos Municipales de Distritos

NUESTRO ESPÍRITU Y ADN
Pluripartidista y Sororario

28 **LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS:** Soy la presidenta y socia fundadora de la
29 RECOMM, porque nos unimos un grupo de mujeres, fui regidora de la Municipalidad de Atenas,
30 presidenta municipal durante un período.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

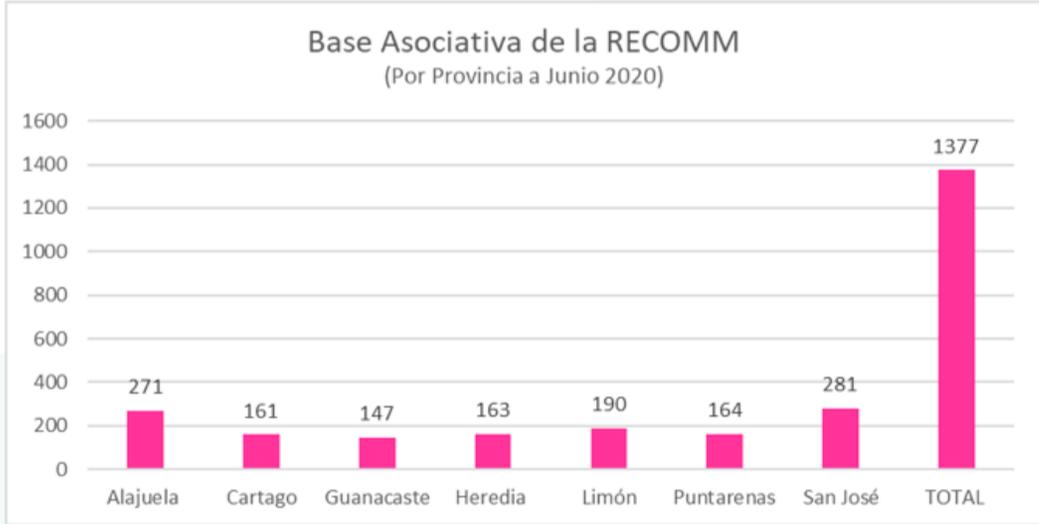
Red Costarricense de Mujeres Municipalistas



La RED alcanza toda Costa Rica, mediante su representación activa en 7 Filiales Provinciales



LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS: Estamos organizando foros virtuales, hemos notado que, si bien este tiempo de pandemia afecta a hombres y mujeres, la carga para las mujeres es el doble, tenemos el cuidado en nuestros hombres, somos responsables de nuestros papás, hijos. Estamos dando espacios para encontrarnos virtualmente en temas culturales y otros, les vamos a invitar, ojalá se puedan incorporar a nuestra red. -Continúa-



LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS: Acabamos de presentar un proyecto a la Asamblea Legislativa, pretendemos que el directorio municipal pueda tener alternancia, felicitaciones a la presidenta y vicepresidenta, eso no se da en todo el país. -Continúa-



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

¿QUÉ HACEMOS? Nuestra Misión

Somos una **organización articuladora** que promueve la **participación política**, el **fortalecimiento del liderazgo** individual colectivo y la **incidencia** para la formulación de **políticas públicas municipales** a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o ha ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.



NUUESTRO objetivo general es:

Fortalecer las capacidades, la participación y el liderazgo de las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local; para la incidencia en la legislación y la promoción de políticas municipales para la igualdad y la equidad de género, en la gestión municipal y el desarrollo local.



- **Visibilizar la participación política de las mujeres** y su reconocimiento como sujetas políticas para el ejercicio pleno de sus derechos como humanas
- Fortalecimiento de la democracia, que valore e incorpore los **valores y la perspectiva femenina en la gestión política y pública.**
- Promover el **empoderamiento**, el fortalecimiento de las capacidades de las **mujeres y su liderazgo político.**
- Promover la participación política de las mujeres para **aumentar su cualificación y representación.**
- **Incidir en los diferentes espacios de toma de decisiones** a nivel local, regional y nacional para el fortalecimiento del régimen municipal y que conlleve a la utilización de patrones de uso del poder y toma de decisiones.

¿Cómo lo hacemos?

Líneas de actuación para apoyar a las mujeres municipalistas



Soporte organizacional



Capacitaciones y formación *presencial/virtual*



Articulación con actores e instituciones



Cooperación para la Gestión de Recursos y Proyectos

Y trabajando en un esfuerzo concertado desde todos los ámbitos para propugnar su ascenso y continuar abriendo el camino.



1 **LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS:** En la Unión Nacional de Gobiernos Locales
 2 teneos una oficina, le sede a la Red de Mujeres Municipalistas, tenemos las salas cuando
 3 podemos para el tema de capacitación y formación. También hacemos capacitaciones con el
 4 INAMU, la Embajada de los Estados Unidos nos está apoyando muchísimo. Nuestras filiales
 5 formulan y plantean el plan que requiere cada filial; hemos logrado que cada filial presente su
 6 plan, lo vemos en junta directiva conformada por una representante de cada provincia y
 7 supervisor. -Continúa-

Beneficios de ser RECOMM

- **Capacitaciones gratuitas** que se programan mensualmente en cada provincia sobre temas que fortalezcan las capacidades de liderazgo y empoderamiento de las mujeres que participan en la política;
- Posibilidad de crear mecanismos sostenibles de **interlocución entre la RED y las organizaciones y/o mujeres organizadas** de las comunidades, para incorporar sus necesidades e intereses en las agendas locales;
- Ser parte de una red de contacto entre mujeres de todo el país que se conecta con propósitos a quienes brindamos **orientación y asesoría legal en temas de violencia política, impactar y visibilizar la participación política de las mujeres y la incidencia positiva** con potenciales alianzas que puedan tejerse.



La Afiliación es totalmente gratuita



Algunos TEMAS de nuestras capacitaciones

2017-2020

Durante los últimos 4 años, desde la RECOMM se imparten actividades de capacitación para el empoderamiento de las mujeres, fortaleciendo sus capacidades y competencias en diversos temas:

DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL EJERCICIO DE LIDERAZGO

- Empoderamiento y liderazgo de las mujeres
- Acoso político hacia mujeres en procesos electorales y en el ejercicio de su liderazgo político
- Pensamiento crítico ante medios de comunicación
- Comunicación Política
- Herramientas jurídicas y políticas para las mujeres autoridades municipales
- Ética y probidad en el ejercicio de la función pública
- Responsabilidad en la toma de decisiones según el ROL
- Paridad horizontal y vertical
- Inteligencia emocional

FORTALECIMIENTO CONOCIMIENTO PARA PROMOCIÓN DESARROLLO LOCAL

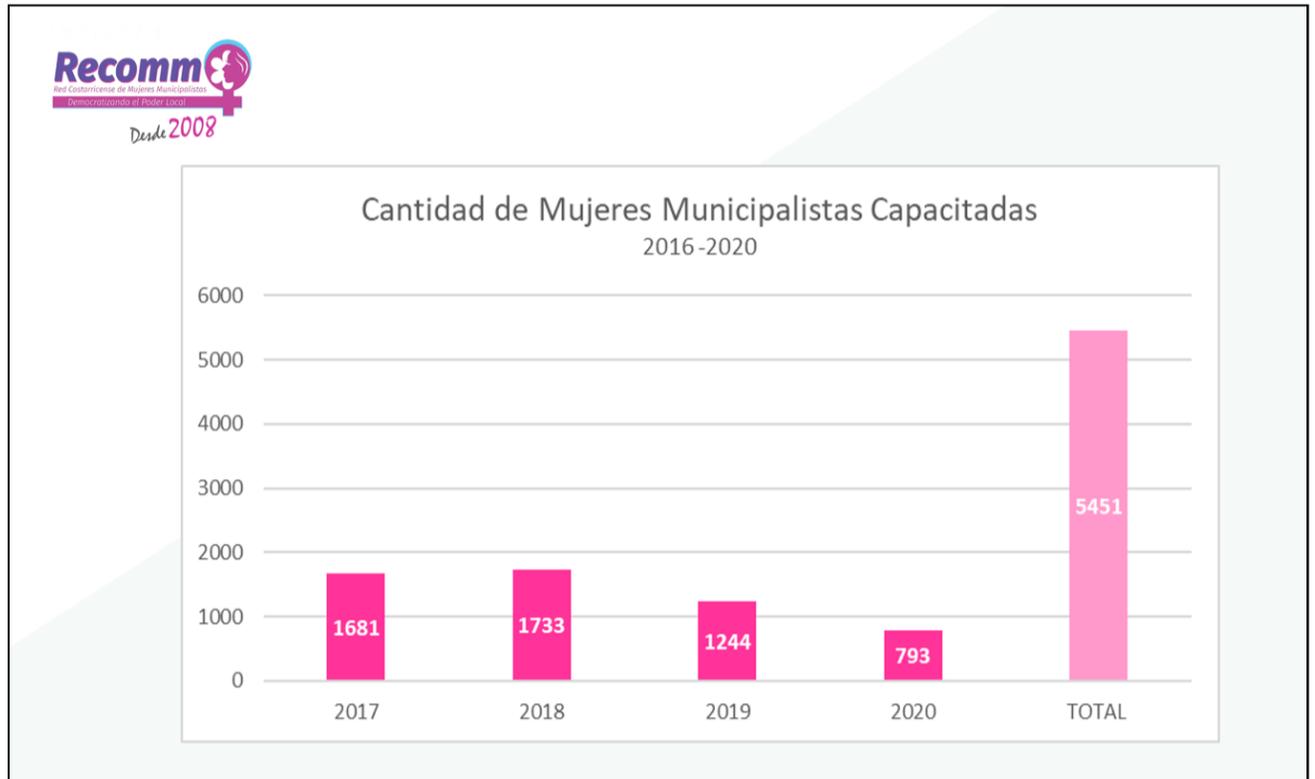
- Corresponsabilidad familiar con enfoque de género
- Gestión efectiva de planes/programas/proyectos desde lo local
- Presupuestos municipales
- Administración tributaria municipal
- Estructura de toma de decisiones a nivel municipal
- Sistema de control interno municipal
- Protocolo corporativo
- Juntas viales cantonales
- Cambio climático y género
- Reforma procesal laboral

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO

- Autoestima y mejoramiento de la personalidad
- Mejoramiento de la calidad de vida
- Motivación, logro de metas personales
- Resolución de conflictos y sororidad
- Trabajo en equipos y sororidad
- Violencia familiar y política contra las mujeres
- Etiqueta y protocolo para autoridades Municipales
- Derechos humanos y diversidad sexual
- Incidencia ciudadana con enfoque de género



1 **LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS:** Tenemos un asesor legal dentro de la Red que,
 2 es muy municipalista, todo el tema de: competencias, municipales, con mucho gusto podemos
 3 impartírselo.



15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Logros e impacto de los mismos en la comunidad/sociedad en la cual se opera

Reafirmamos nuestro apoyo a cualquier medida que convierta la actual oportunidad en posibilidad clara y concreta de participación y aporte real de las mujeres en la política nacional y local,

Ofrecemos a todos los Partidos Políticos y demás instituciones y organizaciones con interés en el tema de la paridad horizontal y vertical en la elección de cargos de elección popular a nivel local, de toda la capacidad y aporte de experiencias, vivencias, perspectivas, pensamiento y acción de las más de 1300 afiliadas a nuestra red, mediante acciones verificadas en:

- Un decidido combate contra la violencia política contra las mujeres.
- Capacitación e inducción en materia de gestión pública y política local.
- Formación de agentes de incidencia política.
- Coadyuvancia en el logro de la generación de listas paritarias en puestos de elección popular asegurando con ello que el 50% puestos políticos de elección popular sean ocupados por mujeres.

27 **LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS:** Tenemos articulación con los partidos políticos
 28 donde hemos ido a capacitar con el Tribunal Supremo de Elecciones, todo el tema de trabajo
 29 de empoderamiento de las mujeres y de la participación de las mujeres en la vida política. -
 30 Continúa-



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Nos sumamos a los Retos de las Mujeres Políticas



Prepararse para participar con mayor fuerza en puestos de elección popular en posiciones propietarias

Tener representación paritaria 50/50 y alternancia de género

Vencer paradigmas

- “la política es un trabajo para hombres”
- “no podemos”
- “mejor que lo haga otro que cuente con más tiempo y experiencia que yo”

Liderar y apropiarse de espacios de interés



En este momento, debemos poner en práctica el **liderazgo propio aprendido, diseño de planes comunicación efectiva**

Debemos operar como una red real, brindándonos apoyo, filtrando y distribuyendo sólo información fidedigna, estimulando a los nuestros a seguir adelante.



Contáctenos

De la Contraloría de la República 100 mts al Oeste y 50 mts al Sur, contiguo al Banco de Costa Rica, Sabana Sur, Sector Mata Redonda, San José, Costa Rica.

+506 2290-0579

mujeresmunicipalistas@recomm.cr

www.recomm.cr

Recomm CR



1 **LA MÁSTER KAREN PORRAS ARGUEDAS:** Quiero aprovechar este espacio para invitarles,
2 a los hombres necesitamos del apoyo mutuo para poder sumarnos y ser cada vez más, y a las
3 mujeres a que formen parte de nuestra organización, con mucho gusto les haremos llegar las
4 boletas para que las puedan llenar y sumar a nuestra Red. Muchas gracias y además quiero
5 felicitarlos, porque ustedes fueron de las primeras municipalidades que se están reuniendo
6 virtualmente.

7 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muchas gracias, muy valiosa la información. Es un
8 trabajo arduo de todos los días, porque romper paradigmas no es fácil, creo que es una labor
9 de día a día, de que las mujeres se empoderen y crean en sí mismas, si la mujer cree en sí
10 misma, la mitad del camino está avanzado, ya es cuestión de irse abriendo espacio y que los
11 compañeros aprendan a valorar el aporte femenino, porque la vida de todos, gira alrededor de
12 las mujeres de una u otra forma. Muchas gracias por su exposición, ojalá que todas las mujeres
13 de este grupo se afilien.

14 **LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS:** Gracias a todos por este espacio, que Dios les
15 bendiga, cuidémonos mucho, estamos a las órdenes, siempre desde la RECOMM. Gracias.

16 **ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA CON LA SEÑORA SONIA ALTAMIRANO TAYLOR,**
17 **VICEALCALDESA PRIMERA, PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN SOCIAL.**

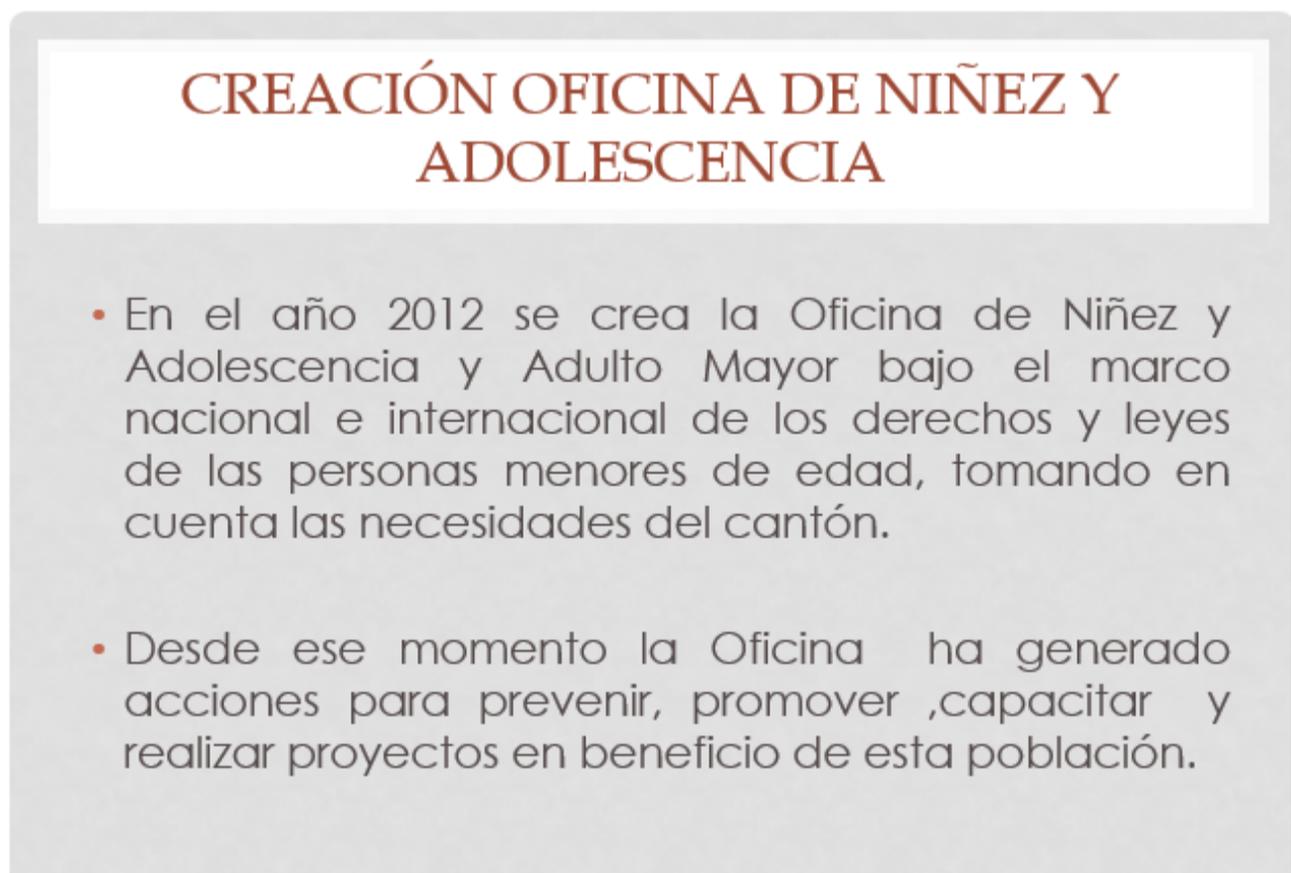
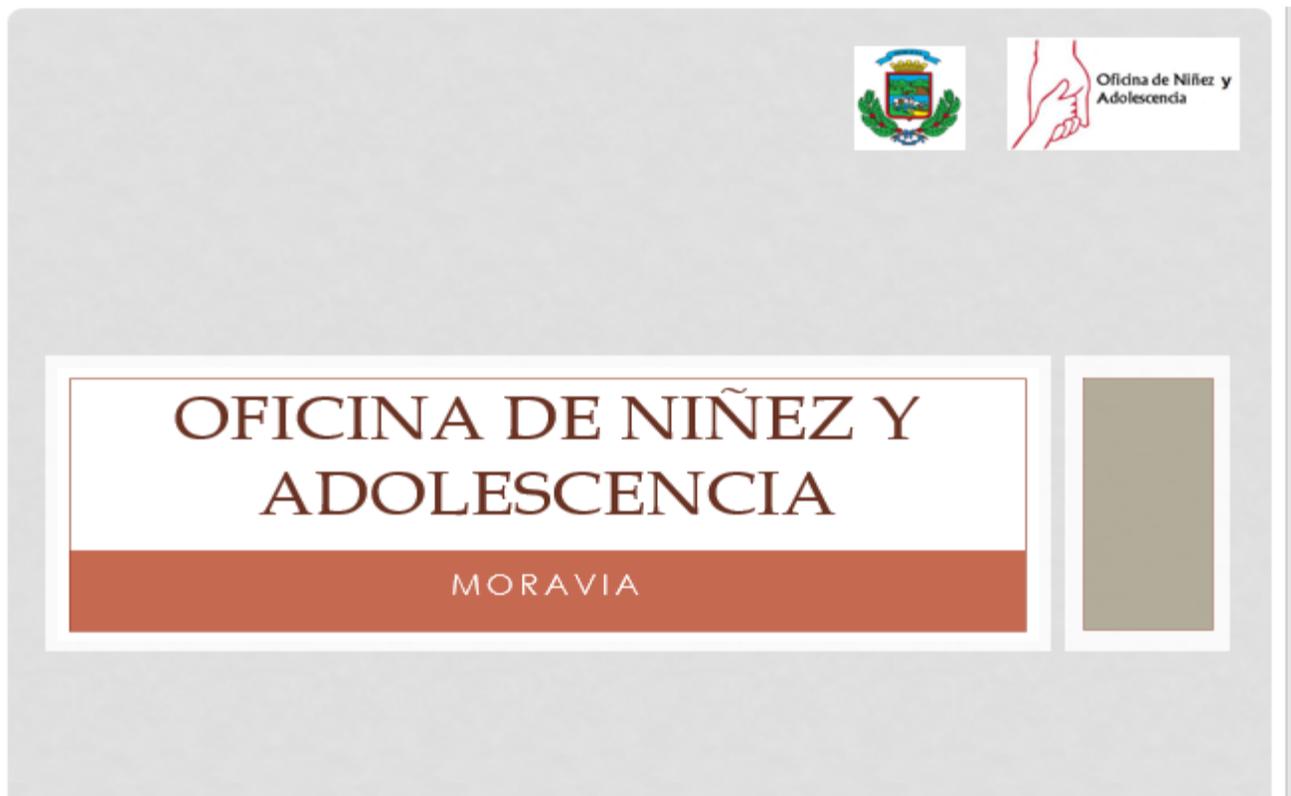
18 **LA SEÑORA SONIA ALTAMIRANO TAYLOR, VICEALCALDESA PRIMERA:** Buenas noches.
19 Para nosotros es un placer, el grupo de Gestión Social, el cual está a mi cargo tiene el agrado
20 de presentarse a este nuevo Concejo, queremos presentar nuestro trabajo que ha ido de la
21 mano con el Plan de Desarrollo del alcalde, don Roberto Zoch y que además bajo el mando
22 que nos cubre es que lo trabajamos, no hay nada de las directrices que esté fuera de lo que
23 planificamos. En nuestra misión tenemos que el Área de Gestión Social de la Municipalidad:
24 generar e incentivar movimientos de cambio social que responsan a las necesidades de las
25 familias del cantón y contribuir al desarrollo humano, integral, promoviendo la sana convivencia
26 y el respeto de la identidad cultural y ambiental. La visión que tenemos es que este trabajo sea
27 en equipo y que trabajemos con asociaciones, instituciones públicas y privadas, sobre todo de
28 la mano del Concejo. Hoy es un día importante, cuando presentamos los presupuestos y las
29 propuestas de que nuestras oficinas sean equipadas con muchas más personas es, porque la
30 actividad que realizamos es para sesenta y nueve-setenta mil habitantes; mis compañeros de



1 equipo se van a presentar y que ustedes puedan conocer nuestro trabajo, si quisiera hacer
2 alguna pregunta, pueden hacerla al final. Continúa la compañera Andrea, Encargada de la
3 Oficina de Niñez y Adolescencia.

OFICINA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

4 **LA MÁSTER ANDREA CASTRO MÉNDEZ:** Buenas noches, soy psicóloga y encargada de la
5 Oficina de Niñez y Adolescencia -Inicia presentación-





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MISIÓN

La Oficina de Niñez y Adolescencia tiene como misión la prevención del Ser Integral de las personas menores de edad.



OBJETIVOS

→ Objetivo General

Brindar un espacio permanente de prevención, promoción, información, atención y discusión de los Derechos Humanos de las personas menores de edad

→ Objetivo Específicos

- Coordinar acciones de manera interinstitucional, especialmente con aquellas instituciones que brindan protección a las Personas Menores de Edad.
- Realizar acciones de prevención tendientes a proteger los Derechos de las Personas menores de edad.



FUNCIONES DE LA OFICINA:

- Brindar capacitaciones/formación comunitaria.
- Actividades de promoción y prevención en diferentes temáticas.
- Realización de actividades, eventos especiales, campañas de prevención.
- Brindar asesoría psicológica.
- Brindar asesoría en temas concernientes a Niñez y Adolescencia.
- Fiscalización del centro infantil Cecudi, La Isla.
- Coordinación interinstitucional.

LA MÁSTER ANDREA CASTRO MÉNDEZ, ENCARGADA DE LA OFICINA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: La oficina no da atención clínica, pero si hace todo el abordaje interdisciplinario para hacer las referencias y que sean atendidos por las instituciones competentes.

CANTONES AMIGOS DE LA INFANCIA





1 **LA MÁSTER ANDREA CASTRO MÉNDEZ, ENCARGADA DE LA OFICINA DE NIÑEZ Y**
2 **ADOLESCENCIA:** Es ahí donde se evidencia la necesidad de separar la oficina de Niñez y
3 Adolescencia de la oficina de Adulto Mayor, eran tres poblaciones que solo tenía una
4 funcionaria a cargo, doña Lucrecia, quien inició con Cantones Amigos de la Infancia que tenía
5 el objetivo de fiscalizar todas las acciones que tenía el cantón de Moravia en torno a la
6 población de niñez y adolescencia. De ahí la creación de medio tiempo de la Oficina de Niñez y
7 Adolescencia que, en el dos mil dieciséis se amplió a tiempo completo. A través de Cantones
8 Amigos de la Infancia se creó la política cantonal -continúa con presentación-

EJES ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA CANTONAL Y NACIONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA(2015- 2020):

- Institucionalidad.
- Persona familia y comunidad.
- Salud integral.
- Educación.
- Cultura, juego y recreación
- Protección especial.

24 **LA MÁSTER ANDREA CASTRO MÉNDEZ, ENCARGADA DE LA OFICINA DE NIÑEZ Y**
25 **ADOLESCENCIA:** Esta política se inició en el dos mil quince y este año termina, es importante
26 que ustedes la conozcan, este año finaliza y hay que incorporarla en el presupuesto para que
27 se realice una nueva política por los próximos cinco años. -continúa-



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PROGRAMAS



PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA:

- Participación en los programas: Academias de Crianza modalidad abierta y Familias en acción.
 - Fortalecimiento de Estrategias Parentales.
 - Prevención del Bullying y Anticyberbullying .
 - Nuevas formas de acoso en adolescentes y niños .
 - Prevención del suicidio y conductas de autolesión.
-
- Talleres sobre sexualidad a adolescentes.
 - Ley Penal Juvenil.
 - Explotación Laboral.
 - Prevención del consumo de sustancias legales e ilegales.(Sembremos Seguridad)



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

SALUD MENTAL

- Habilidades para la Vida
- Líderes Emocionales
- Autogestión de Emociones
- Prevención de suicidio
- Prevención de conductas autolesivas.
- Casa de la Juventud.



LA MÁSTER ANDREA CASTRO MÉNDEZ, ENCARGADA DE LA OFICINA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: El proyecto de la Casa de la Juventud, nuestro objetivo es crear el centro de atención integral a personas menores de edad donde se pueda organizar proyectos de prevención hacia estos jóvenes que están en zonas vulnerables del cantón y que necesitan mayor abordaje de los diferentes temas.

APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD CIUDADANA



- Jugando con cuentos.
- Proyectos Urbanos Integrales(Intervención Barrio Guadalupe.
- Coalición comunitaria(Intervención Barrio Guadalupe.
- Celebración Día del Niño, día de la Juventud, Sonrisas Navideñas en Familia.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Apropriación de Espacios Públicos y Seguridad Ciudadana.
- Programa: "Seguro hasta la escuela"
- Campaña de corresponsabilidad Ciudadana.
- "Una noche de cine"
- Yoga Para Niños



EMPLEABILIDAD.

- Talento Joven (Sembremos Seguridad).
- Emprendimiento juvenil.
- Cursos de idiomas.
- Becas Técnicas proyecto encabezado por el Concejo Municipal.



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Oficina de Niñez y Adolescencia y:
- PANI.
- Ministerio de Educación.
- Área de Salud de Moravia.
- IMAS.
- Fuerza Pública.
- Poder Judicial.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Gobernación.
- Comité de la Persona Joven.
- Cruz Roja.
- INDER

ACTORES SOCIALES

- Oficina de Niñez y Adolescencia:
- Asociaciones de Desarrollo.
- UCAMO.
- Comunidades organizadas.
- Coalición comunitaria.
- Embajada Americana.
- Iglesia.





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



MUCHAS GRACIAS



1 **LA MÁSTER ANDREA CASTRO MÉNDEZ, ENCARGADA DE LA OFICINA DE NIÑEZ Y**
2 **ADOLESCENCIA:** Esas son algunas de las fotografías que quisimos compartir de las
3 actividades realizadas en las cuales hemos estado presentes tanto como oficina, así como con
4 las demás instituciones. De mi parte esa sería la presentación de la Oficina de Niñez y
5 Adolescencia, agradecer siempre al Concejo por el apoyo que ha brindado a la oficina y a
6 Gestión Social, la parte social siempre es bien importante, trabajamos con las personas, si
7 están satisfechas van a producir y mejorar mucho de su entorno. Muchas gracias.

OFICINA DE LA MUJER

9 **LA LICENCIADA NYDIA RAMÍREZ CAMPOS:** Buenas noches, soy psicóloga y encargada de
10 la Oficina de la Mujer. Les voy a presentar un poquito sobre antecedentes, misión, visión y
11 trabajo realizado durante seis años hasta el día de hoy. -Inicia presentación-



OFICINA DE LA MUJER (OFIM)

Lic. Nydia Ramírez C.

Antecedentes históricos

Convención de Belém do Pará (1994).

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

Es el primer instrumento jurídico internacional de Derechos Humanos que aborda en forma específica el problema de la violencia contra las mujeres y condena todas las formas de violencia.

Costa Rica la ratifica mediante la **Ley 7499 (1995)**
Ley de Penalización de la violencia contra las mujeres.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Antecedentes históricos

LA DECLARACIÓN DE BEIJING IV Conferencia Mundial sobre las mujeres (1995)

- En forma de acuerdo firmaron los gobiernos de 189 países participantes.
- Se reconoce avances en la situación de la mujer, más aún persisten las desigualdades entre mujeres y hombres.
- Se destacó que los gobiernos trabajar activamente para promover y proteger los derechos de las mujeres.

¿Cómo nace la Oficina de La Mujer?

- El proceso de la Mujer es creado en 1998 como un medio local para promover los derechos humanos de las mujeres, y atender la problemática de violencia intrafamiliar del cantón.
- La Oficina es respaldada por un convenio que ha sido renovado en dos ocasiones entre el INAMU y la Municipalidad de Moravia.
- La Comisión por Asuntos de la Mujer, esta vinculada a la OFIM, para brindar el apoyo.



(1901-1976)

Emma Gamboa Alvarado

¿Cómo nace la Oficina de La Mujer?

Las oficinas municipales de la mujer se formalizan en **1998 con la Ley N° 7801** de creación del **INAMU**, donde se establece como una de sus atribuciones “promover la creación de oficinas ministeriales, sectoriales y municipales de la mujer; además garantizar y coordinar su funcionamiento” (artículo 4, inciso e).



(1888-1949)

María Isabel Carvajal Carvajal
"Carmen Lyra"



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

¿Cómo nace la Oficina de La Mujer?

La Municipalidad de Moravia, acorde con los Derechos Humanos y la Ley de Violencia Doméstica abre las puertas de la Oficina de la Mujer en **abril de 1998**.



Francisca Carrasco Jiménez

Misión de OFIM

La Oficina de la Mujer tiene la misión de Promover la igualdad, equidad de género y derechos humanos de las mujeres en el Cantón de Moravia.

Objetivos

1. Promover la participación de las mujeres en actividades y proyectos que vayan a favor de su propio desarrollo de su **liderazgo** en las instancias locales.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Objetivos

2. Coordinar con instituciones y organismos internacionales, con el fin de llevar a cabo proyectos conjuntos que respondan a las necesidades actuales.

3. Facilitar la incorporación de la perspectiva de género en todo el quehacer municipal.

EJES DE LA OFIM

- Violencia Intrafamiliar
- Emprendimientos
- Derechos Humanos

Acciones realizadas en OFIM

- Dar a conocer la Oficina de la Mujer en el cantón de Moravia.
- Capacitaciones en prevención de la Violencia Intrafamiliar. “Programa de Desarrollo Integral de la Mujer” (temáticas de habilidades para la vida, autocrecimiento, empoderamiento).

LA LICENCIADA NYDIA RAMÍREZ CAMPOS: Todas estas temáticas también en algunas oportunidades con la Oficina del Adulto Mayor, esto es vital, el que vayamos luchando por



1 lograr mujeres más empoderadas, con mayor capacidad de liderazgo y más sanas, en esa
2 medida la mujer va a lograr un desarrollo psicosocial y un crecimiento integral para ellas y sus
3 familias, al igual que a nivel socioeconómico. Yo les digo en la medida en que crezco, lo voy
4 delegado a las otras mujeres, legado positivo, para que crezcamos juntas.

Acciones realizadas en OFIM

- Cursos de idiomas, Servicio al cliente (INA).

Curso Técnico de Inglés de INA. Concluido en 2019.
14 graduados y 6 personas en Academia de Skys.



17 **LA LICENCIADA NYDIA RAMÍREZ CAMPOS:** Es un convenio que tenemos con SYKES y
18 queremos seguir promoviendo, es un medio que a través de conocimiento de inglés pueden
19 lograr empleo; algunos de estos muchachos lograron incorporarse en otras empresas. -
20 Continúa-

Acciones realizadas en OFIM

- Dirección de Red contra la Violencia Intrafamiliar (VIF).
- Participación en Redes locales Subsistema Local del PANI y Red ILAIS.
- Asesoría telefónica y personal a mujeres.
- Atención psicoterapéutica a mujeres en situación de violencia Intrafamiliar(capacitaciones).



1 **LA LICENCIADA NYDIA RAMÍREZ CAMPOS:** Se pretende a mediano plazo contar con una
2 oficina donde las mujeres comenzarían con un ciclo de violencia, pero que puedan terminar
3 sanas y sentirse empoderadas.

4

5 **Acciones realizadas**

6

7 • Realización del diagnóstico de la Política de La Mujer

8 

9 

10

11 

12

13

14

15

16 **LA LICENCIADA NYDIA RAMÍREZ CAMPOS:** Esas fotografías corresponden a las reuniones
17 que se hicieron para obtener el diagnóstico de la política de la mujer, se realizó en el 2019 en
18 todo el cantón, aproximadamente diez sesiones para conocer las necesidades de las mujeres.

19

20 **Aspectos relevantes del diagnóstico.**

21

22

23 • Condición de educación y socioeconómica de la mujer.

24 • Hay un porcentaje que no saben leer ni escribir.

25

26 

27

28

29

30



1 **LA LICENCIADA NYDIA RAMÍREZ CAMPOS:** Muchas son jefas de hogar, si les damos las
2 condiciones, ellas van a salir adelante con sus familias; en eso vamos a seguir trabajando.

Acciones realizadas

- **Programa Salud Integral.**

“Feria de la Salud” (Soc. Adventista, comercio, Univ. Hispanoamericana, Instituciones, Empresa privada, ONG, Asociaciones, Club de Leones).



14 **LA LICENCIADA NYDIA RAMÍREZ CAMPOS:** Se inició en el 2016, en todo el cantón y en
15 zonas vulnerables, se ha ayudado a las personas que no pueden pagar, ojalá en la comisión de
16 la Mujer se pueda reforzar esto, porque Gestión Social trabajamos en pro de esas personas y
17 queremos seguirlo reforzando. La hacemos durante todo el mes de noviembre con el apoyo del
18 Área de Gestión Social, el año pasado se logró llegar a seiscientas personas: odontología,
19 oftalmología, audición, esos servicios son gratuitos

Programa Salud Integral. “Feria de la Salud”.



30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Acciones realizadas en OFIM

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Conmemoración del Día Internacional en contra a la violencia a de La Mujer.



PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

- Se inicia en periodo anterior. Se trabaja en forma conjunta.
- Abarca a unas 200 -300 personas, lo que representa unas 1.200 familias.
- Cursos en desarrollo empresarial con Portafolio Inmobiliario y Junior Achievement C.R., IMAS, INA, ICT, RET Embajada Americana, Fecoprobe.
- Cursos brindados por estudiantes TCU (xilografía, encuadernación, artesanías, manualidades, técnicas actorales).
- Capacitaciones con Instituto Costarricense de Turismo (producto marca).
- Cursos impartidos por el INA(Manipulación de alimentos, Servicio al cliente, Inglés).



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

- Capacitaciones en Productos con Identidad. (desarrollo local)
- Capacitaciones en Crecimiento Integral personal.



PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

- Cursos de Diseño para emprendimientos. (2020)
- Cursos de Diseño profesional de Uñas. (6 meses)
- Proyecto Construyendo Capacidades, Embajada Americana.





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

- En las actividades realizadas se participa al emprendimiento.
- Unificación del comercio del cantón con los emprendedores.
- Alianzas con Fecoprobe para gestión de un sello de calidad en negocios del cantón orientados en Salones de belleza.

OFICINA DE LA MUJER

- ◉ Actualmente, apoyo a la oficina de Gestión de Riesgo en análisis, evaluación y coordinación de las ayudas de la CNE. Moravia Solidaria.
- ◉ Apoyo psicológico.
Gestión Univ. Católica

ACTIVIDADES DEL GRUPO DE GESTION SOCIAL

- Programa de Veranos Activos.
- Participación actividad del 15 de setiembre.
- Organización y participación de eventos realizados en Festival de Navidad.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



LA LICENCIADA NYDIA RAMÍREZ CAMPOS: Muchas gracias por el apoyo brindado.

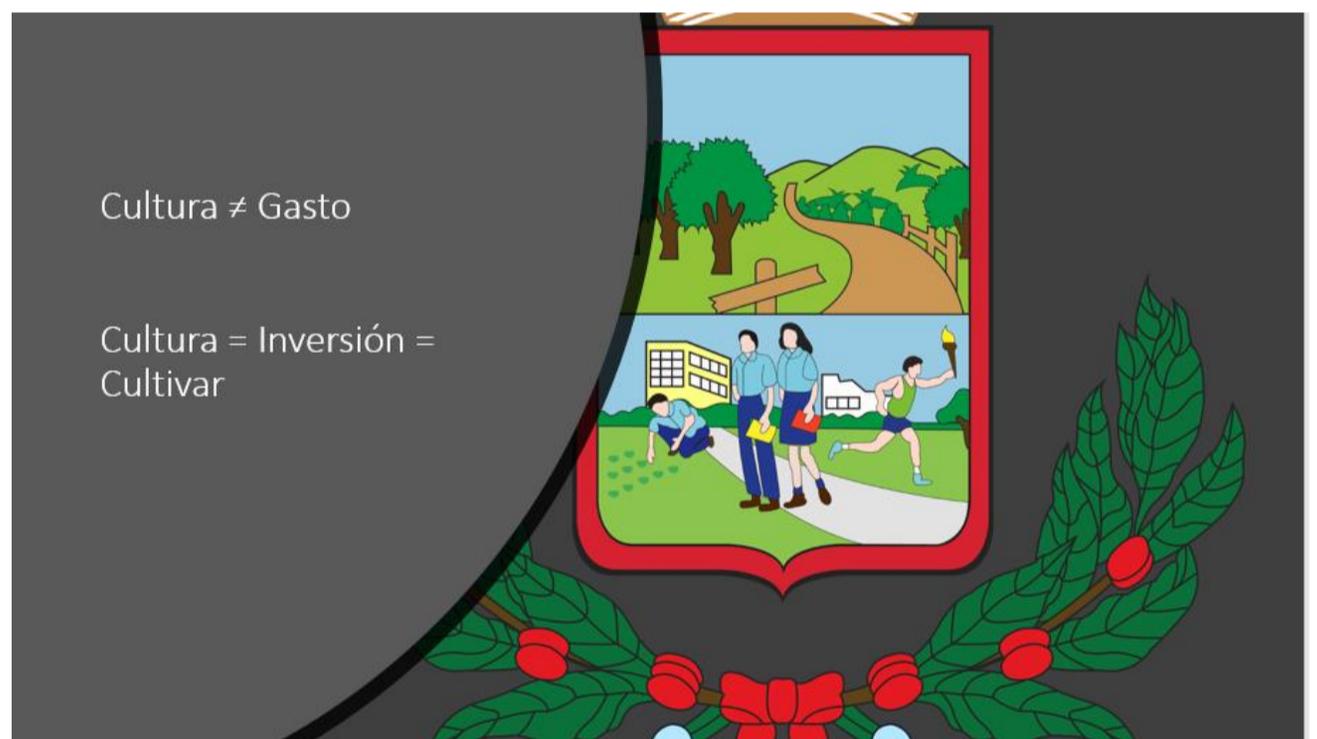
OFICINA DE CULTURA

EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO: Buenas noches, soy el Promotor Cultural de la
Municipalidad, de formación soy actor. -Inicia presentación-





12 **EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO:** Existe cultura tributaria, ambiental; somos el ente
13 más cercano a la comunidad, cultura es un todo incluyendo alimentación.



26 **EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO:** Cultura no es un gasto, es invertir, no es porque
27 vaya a un concierto que salga tocando guitarra o que si vaya a una obra de teatro salga
28 actuando; entonces, como municipio tenemos que brindar herramientas para fomentar las
29 habilidades de los habitantes del cantón. Incentivar la cultura es incentivar la economía.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO: El promotor cultural comunitario puede interesarse por la parte histórica o del ambiente, mientras que uno como promotor cultural municipal tiene que interesarle todo eso y más, tener un espectro abierto para fomentar nuevas creatividades como las bandas de garaje, los nuevos grupos de rock que se están dando, que son los chicos que tocan; si el arte precolombino tiene su valor también los murales con grafiti. Entre la Municipalidad y llegar a la gente, las asociaciones de desarrollo son un enlace por excelencia, por eso es importante fomentarlas, capacitarlas, por ejemplo: un de los proyectos que se ha dado es un asesoramiento desde el punto de vista sociocultural con las asociaciones de Barrio Guadalupe, Platanares y La Isla. Las juntas de las asociaciones son por dos años, es importante que la siguiente junta tenga una guía para seguir y no esperar a que pase un año preparándose, por lo que es necesario el asesoramiento. Debemos potenciar las asociaciones de desarrollo, somos diferentes actores que nos unimos en sinergia.





1 **EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO:** Se debe descubrir la gestión cultural desde el
2 punto de vista municipal, ver como encontramos la Municipalidad y como queremos dejarla en
3 este dos mil veinte; debemos apoyarnos, ser abiertos y receptivos con las propuestas. Apoyar
4 el convivio, los lugares de esparcimiento, la recuperación de espacios públicos; es importante
5 el trabajo en conjunto. Para los que conforman la comisión es importante que conozcan la
6 cultura más allá de hacer una efeméride, por ejemplo: que queramos celebrar el día del libro,
7 es crear un proceso para que la celebración sea un éxito.

8

9



20 **EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO:** La Agenda 21 es parte del nuevo milenio, antes
21 solo se consideraba tres pilares de desarrollo a nivel local: ambiental, económico y social, a
22 partir de Agenda 21 el cuarto pilar es la cultura; les da el empoderamiento a los gobiernos
23 locales de desarrollar esos cuatro pilares; pueden existir miles de leyes relacionadas con la
24 contaminación de los ríos, pero si no fomentamos la educación y la conciencia ambiental, se
25 van a seguir contaminando. Quiero comparar al cantón con un cuerpo humano, si arreglar las
26 calles, pagar patentes, servicio de parques, invertir en la parte cultural, social, es invertir en el
27 alma de la comunidad, es darle identidad, valoración del pasado, pero también del presente;
28 por ejemplo: nos dicen los achioteros, pero la juventud actual no se siente identificada con esa
29 mención.

30

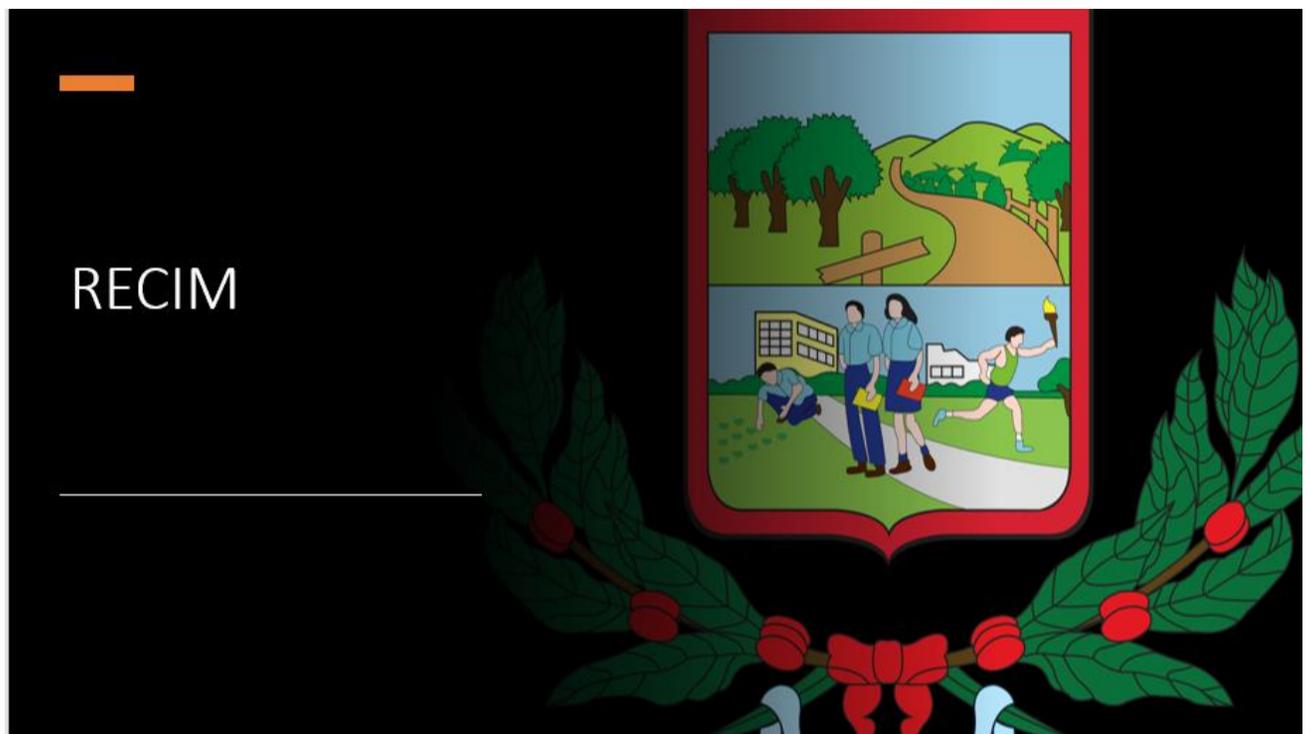


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Marco Legal

- Constitución Política, artículo 89
- Código Municipal, artículo 1, 3, 5, 49
- Ley Sistema Nacional de Archivo. Ley 7202
- Ley Patrimonio Histórico. Ley 5980
- Ley Patrimonio Arqueológico. Leyes 7 y 6703
- Código niñez y Adolescencia. Ley 7739
- Ley General de la Persona Joven. Ley 8261
- Ley de Promoción de la Igualdad de la Mujer. Ley 7142
- Ley de Igualdad de Oportunidades para Las Personas Con Discapacidad Ley No 7600
- Ley Persona Adulta Mayor. Ley 7935
- Ley No. 7097 del 18 de agosto de 1988, Cobro de Impuestos del Estado Central
- Convención Patrimonio Ambiental

EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO: Es el marco legal en que se apoya la parte cultural; todos tenemos derecho a crear, desarrollar y ser partícipes de la cultura. Les voy a leer dos: el artículo N°89 de la Constitución Política: “Entre los fines culturales de la República están: proteger las bellezas naturales, conservar y desarrollar el patrimonio histórico y artístico de la Nación y apoyar la iniciativa privada para el progreso científico y artístico”; según el filósofo Rafael Cuevas “es el derecho de los ciudadanos de integrarse a la cultura, el fin del Estado de proteger la riqueza histórica y artística del país, el derecho de todo ciudadano a cultivar las artes, ejecutar establecimientos para su enseñanza”. La otra el artículo N°5 del Código Municipal “Artículo 5.- Las municipalidades fomentarán la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del Gobierno local.”, lo cual reitera la disposición definida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos referida al “derecho de toda persona de tomar parte libremente en la vida cultural, abusar de las artes y de participar del progreso científico”. Lo que quiero decir con esto es que, es un deber de nosotros fomentar la participación en la parte cultural; repito, no es porque vayamos a un concierto que salgamos tocando guitarra.



EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO: Un aliado importante es la RECIM, la Red de Cultura Intermunicipal, se adhieren las municipalidades que tienen por lo menos una parte administrativa en el parte de cultura; Moravia desde hacer nueve años es parte de la junta directiva de dicha Red, que la conforman: Santo Domingo, Belén, Escazú, Santa Ana, Desamparados, San José; es importante que tengamos en cuenta esta Red que sirve para crear enlaces, qué está produciendo una persona, otra, buenas prácticas municipales; por ejemplo si a la comisión de Cultura le interesa desarrollarnos más en la parte histórica, podemos pedir ayuda a Desamparados que acaba de restaurar el Museo de las Artes.



Principales logros de Cultura

- Veranos Activos
- Bandera Cantonal
- Festival Navideño
- Presupuesto Departamento de Cultura:



1 **EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO:** Veranos Activos comenzó durante el período
2 2011-2016; después de ciento tres años Moravia no tenía bandera, se hizo por un proceso
3 democrático y se logró dar parte a la identidad, podemos seguir votando discípulos cantonales
4 y ayudar con el MEP, alianzas para promover conocimiento del cantón entre los estudiantes:
5 mitos, historia, territorio, el primer camino a Limón, lo del Padre fiel, todas estas cosas nos van
6 dando identidad. El Festival Navideño, Moravia solo tiene una efeméride por excelencia que era
7 el catorce de setiembre, es una actividad de los moravianos para los moravianos. Otro logro es
8 el presupuesto del departamento de Cultura, desde el 2010 hasta el 2016 no existió
9 presupuesto para cultura, sino para cosas específicas.



22 **EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO:** Gracias a ese presupuesto se ha logrado el apoyo
23 interdepartamental, por ejemplo: cuando ingresé a la Municipalidad existía la Oficina de la
24 Mujer, entonces nos apoyamos tanto el veinticinco de noviembre que es el Día Internacional de
25 la No Violencia, así como el Día de la Mujer; tener presupuesto significa dar procesos de
26 formación y actividades que nos ayudamos entre todos, cultura es todo. Los enlaces con las
27 Asociaciones de Desarrollo Específicas Integrales, la activación de salones comunales es
28 importante, porque eran utilizados para quince años, tal vez alguna vela, cumpleaños, gracias a
29 esto han pasado a ser una escuela de artes, aprovechando estos lugares para formación.
30 Desde que ha habido presupuesto para cultura se ha intentado aprovechar este espacio, darles



1 un apoyo sociocultural en el proceso, así como desde las municipalidades creamos las
2 propuestas para las comunidades, lo interesante de este proyecto es que las comunidades
3 según su entorno geográfico, según el tipo de comunidad, crea sus propias propuestas, por
4 ejemplo: La Isla y la Asociación de Platanares, ya tienen sus propuestas de como quieren
5 desarrollar las actividades dentro del salón comunal. También hemos podido contratar
6 talleristas, hemos tenido grandes logros, se acaba de hacer un taller de cine cultural en
7 Platanares, los videos se encuentran en el Facebook de la Municipalidad, es recuperación,
8 identidad y activar la capacidad creativa que tienen todos los habitantes; ese taller era en
9 Platanares, pero llegaba gente de San Vicente y de La Trinidad a llevar esos talleres.



21 **EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO:** Trabajo medio tiempo, las comunidades no se
22 juntan dentro de horario de oficina, casi siempre es después de las seis de la tarde, es
23 importante tener conciencia en que un horario de oficina para este tipo de puestos no es
24 eficiente; se debe de pensar en el empleado para la comunidad, en una apertura por la
25 naturaleza de este puesto. Período 2010-2011 la inversión en cultura solo fue para efemérides
26 o actividades protocolarias, del 2016 al 2020 empezaron todas estas formaciones, hubo más
27 presupuesto para crear más cosas; el presupuesto municipal del dos mil veinte era por el
28 monto de cinco mil ochocientos treinta y seis millones quinientos mil colones exactos, de ahí el
29 presupuesto de cultura para talleres, efemérides y otras cosas, era de treinta millones de
30 colones. Si con tan poco se logra tanto, imagínense si invirtiéramos un poco más en estos



1 desarrollos, podríamos intervenir más comunidades, asociaciones de desarrollo, lograr una
2 sinergia y un plan a nivel cantonal; es importante invertir, por ejemplo: los regalos que hemos
3 dado en el Festival de Bandas han salido de los talleres, todos, desde una vez que se dieron
4 fotos del taller de fotografía a las obras de arte que damos de xilografía y nos está dotando de
5 un archivo artístico creado por la gente de la comunidad. Hubo un taller de cerámica,
6 importante mencionar los enlaces con TCU de la Universidad de Costa Rica que se creó en la
7 Municipalidad de Moravia, había un señor que le dimos calidad de vida meses antes de que
8 muriera, la compañera encargada de la Oficina del Adulto Mayor no me deja mentir, don
9 Orlando, estuvo muy mal y los talleres de cerámica le devolvieron energía para vivir, se puso
10 hacer, se dio cuenta de la capacidad que tenía a nivel artístico.

Inversión

- Caso Isla, Platanares, San Jerónimo, B° Guadalupe
- Efemerides

Retos – Motivaciones - Metas

- Políticas Culturales
- Recaudación Espectáculos Públicos
- Convenios Ciudades Hermanas: Suchitoto, Moravia (COL), Moravia(RCH)
- Mejorar Coordinación con: CCCR, CCPJ, Banda ASODECUMO, Academia Morista, MEP, ADI'S
- Identidad/Patrimonio



1 **EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO:** Quiero recalcar el caso del cantón de Buenos
2 Aires quienes en el 2019 ganaron el premio de buenas prácticas municipales, organizado por la
3 Unión Nacional de Gobiernos Locales, UNED y el Ministerio de Cultura. Ellos hicieron un grupo
4 interdisciplinario donde tenían comunicadores, abogados, trabajadores sociales, lo cual hizo
5 que se potenciara, por ejemplo: queremos hacer convenios, pues el abogado ayuda en esa
6 parte; porque yo no tengo el conocimiento a nivel de Derecho. El cantón de Buenos Aires tiene
7 dos mil trescientos ochenta y cuatro kilómetros cuadrados, solamente mil millones -
8 aproximadamente- de presupuesto, si este cantón tuvo esta buena práctica y que se vio
9 reflejada de manera que se ganaron este premio, no veo que sea difícil que Moravia tenga este
10 departamento de Gestión Social interdepartamental, cada uno con su respectivo presupuesto,
11 pero con un lenguaje y sentido común de cómo encontramos en este momento a la
12 Municipalidad y de cómo la queremos dejar cuatro años cuando termine el período, sigamos o
13 no, siga el promotor cultural Esteban León o siga otro. Les agradezco la atención y para
14 entender un poco la importancia de la inversión de los talleres, les voy a presentar un video que
15 corresponde al primer taller que tuvo presupuesto para pago de profesor.

16 *-Se realiza la presentación de un video-*

17 **EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO:** Muchas gracias.

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

19 **LA LICENCIADA LUCRECIA ÁLVAREZ MATA:** Buenas noches, soy psicóloga, socióloga y
20 coordinadora de la oficina de la Persona Adulta Mayor, un saludo cordial a todos los miembros
21 del Concejo Municipal. -Inicia presentación-

24 OFICINA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR



28 LUCRECIA ALVAREZ MATA
29 SOCIÓLOGA/ PSICÓLOGA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MISION Y VISION

Misión:

Promover y fomentar un envejecimiento activo y saludable en la población adulta mayor del cantón de Moravia

Visión:

Impulsar la participación plena y organizada de las personas adultas mayores así como garantizar la protección de sus derechos.

→GRUPAMO (2019) 11 grupos

PARADIGMA PROMOVIDO POR LA OMS: "ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE "

❖ La O.M.S (Organización Mundial de la Salud), señala que los países podrán afrontar el envejecimiento si los gobiernos, los gobiernos locales, las organizaciones y la sociedad civil, promulgan políticas y programas de «envejecimiento activo» que mejoren la participación y la salud de las personas mayores; dichas políticas son una necesidad urgente.

OBJETIVO PRINCIPAL OPAM

Desarrollar el programa integral denominado " Envejecimiento activo y saludable"

En las comunidades

Según el Informe Mundial sobre Envejecimiento y Salud , OMS 2015, el envejecimiento activo:

"El proceso por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez

❖ **Nuestro lema "Envejecer participando, envejecer incluidos**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PILARES DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

1 AREA FISICA

2 AREA EMOCIONAL

3 AREA SOCIAL

4 AREA COGNITIVA

5 ENTORNO

**1 PILAR DEL EAS:
AREA FISICA**

1. Área física (salud):

Promoción del ejercicio físico en las comunidades:

- ✓ Proyecto comunitario “Recreación activa y mental por medio de la actividad física” CCDR, Moravia
- ✓ Charlas de nutrición (prevención y abordaje de la diabetes, hipertensión, hábitos saludables de alimentación),

**2 PILAR DEL EAS:
AREA EMOCIONAL**

2. Área emocional (salud mental):

Educación en salud mental:

- ✓ Charlas manejo del duelo,
- ✓ Talleres depresión,
- ✓ Charlas sentido de la vida,
- ✓ Clases de meditación,
- ✓ Charlas desarrollo de la autoestima,
- ✓ Charlas de promoción del envejecimiento saludable y activo,
- ✓ Talleres habilidades para la vida (prevención del suicidio).



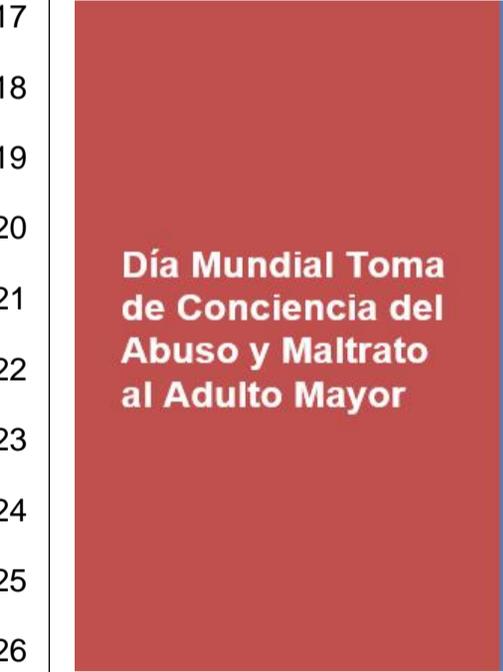
1 **LA LICENCIADA LUCRECIA ÁLVAREZ MATA:** Desde la oficina del Adulto Mayor se creó
 2 GRUPAMO, Grupo de Personas Adultas Mayores de Moravia que abarca los once grupos
 3 organizados que existen en Moravia y es con estos grupos que estoy trabajando los pilares del
 4 envejecimiento activo. -Continúa-



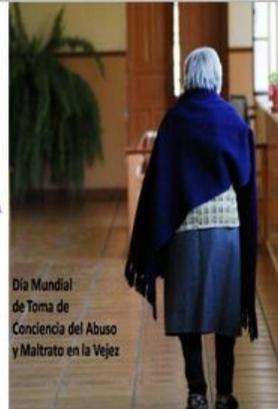
3. Área social (actividades culturales y recreativas):

En cumplimiento al Derecho a la recreación y a la cultura:

- ✓ Asistencia a obras de teatro
- ✓ Actividades participativas como bailes y caminatas:
 - Celebración del Día Internacional del Adulto Mayor
 - Día Mundial Toma de conciencia del maltrato y abuso al Adulto Mayor
- ✓ Programa de emprendimiento para adultos mayores en las comunidades
- ✓ Programa recreativo de cine
- ✓ Programa de alfabetización
- ✓ Campañas informativas (charlas, desplegados) de prevención de los diferentes tipos de violencia intrafamiliar en las comunidades



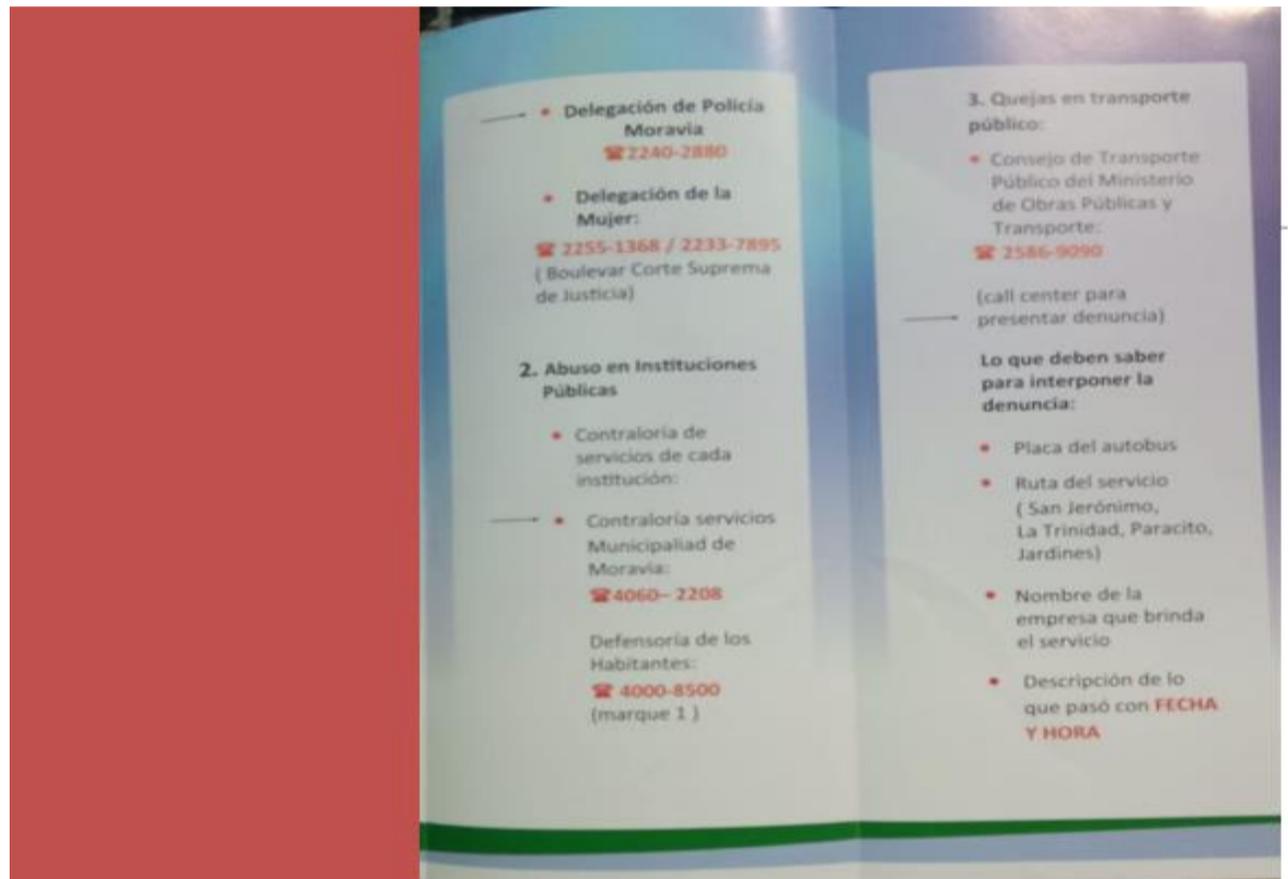
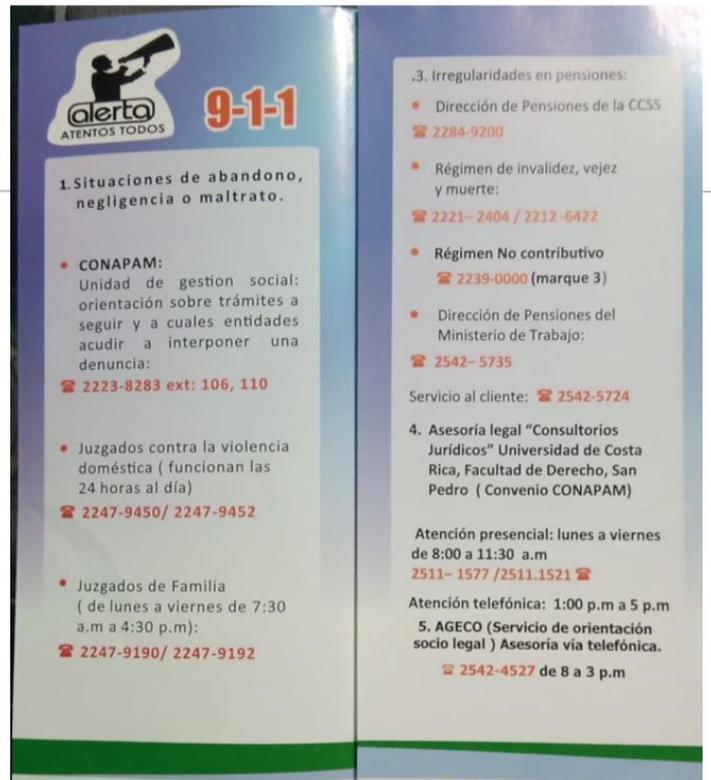
15 Junio



Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez

2019: 1 edición de caminata en contra del maltrato al AM (100 AM)
 2020: 2 edición de manera virtual

28 **LA LICENCIADA LUCRECIA ÁLVAREZ MATA:** La primera caminata se hizo en coordinación
 29 con la Empresa de Transportes AMSA, y este año fue la segunda edición que la hicimos de
 30 forma virtual.



LA LICENCIADA LUCRECIA ÁLVAREZ MATA: En el desplegable constan todos los números de teléfono donde la persona adulta mayor puede poner una denuncia, sobre todo, hago énfasis en el convenio que hizo el CONAPAM con la Universidad de Costa Rica con consultorios jurídicos y desde ahí muchas referencias a los adultos mayores para las diferentes situaciones que se le presenten a ellos y es de manera gratuita.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

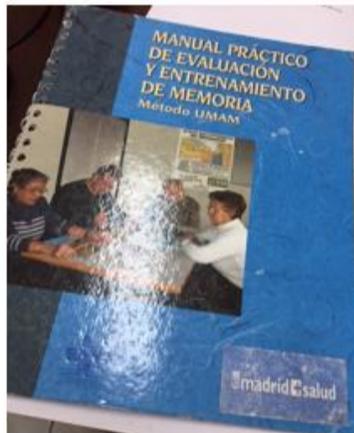
4 PILAR EAS: AREA COGNITIVA

4. Área cognitiva: Prevención del deterioro cognitivo

- ✓ Creación de la "Clínica de Memoria" (2019):
 - Implementación del Método UMAM del Centro de Prevención del deterioro cognitivo del Ayuntamiento de Madrid
 - Grupos de 15 personas
 - 10 sesiones
 - Se ha trabajado con los grupos de PAM
- ✓ Implementación de las aulas de mantenimiento cognitivo:
 - Sesiones quincenales
- ✓ Talleres de habilidades de cuidado para familiares cuidadores de adultos mayores con discapacidad física o cognitiva:
 - Con la OFIM y en coordinación con el INA capacitación certificada a mujeres para el cuidado de adultos mayores
- ✓ Creación de grupos de apoyo en las comunidades para los cuidadores
- ✓ Charlas sobre prevención del deterioro cognitivo a los grupos de adultos mayores

LA LICENCIADA LUCRECIA ÁLVAREZ MATA: Somos la primer Municipalidad en tener una "Clínica de Memoria".

5 PILAR EAS: ENTORNO



5. Promover entornos saludables

- ✓ Mejoramiento de las aceras
- ✓ En el año 2018 la OPAM realizó un estudio "Percepción de las PAM sobre la movilidad peatonal". Dicho estudio lo tiene la UTGV.
- ✓ Promover la utilización de los espacios públicos destinados a los adultos mayores





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



LA LICENCIADA LUCRECIA ÁLVAREZ MATA: No lo hemos hecho, pero es lo que quiero llevar a los parques: tableros, ajedrez, domino; eso se hace con un material especial -continúa-

Promover defensa, cumplimiento de los DDHH de las Personas Adultas Mayores

1. Brindar atención PAM del Cantón de Moravia:

- ✓ Información
- ✓ Asesoría
- ✓ Denuncia
- ✓ Coordinación

COORDINACIONES

Red VIF Moravia

Fuerza Pública

Universidades

AMSA
Asociaciones de DC

CONAPDIS
Compañía Nacional de Teatro
Oficina de cine UCR
Red de cuido

CONAPAM

Programa de Ciudadano de Oro (C.C.S.S)

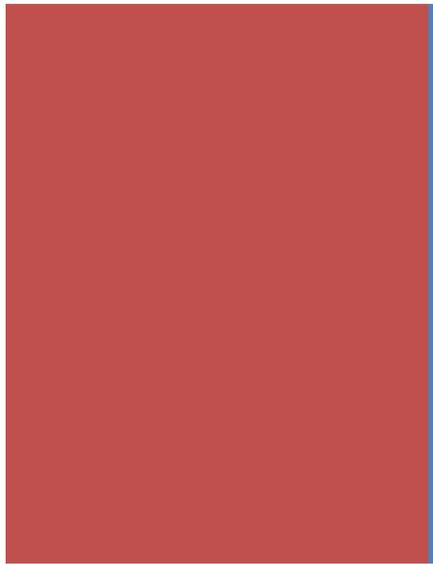
AGECO

Pastoral

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
C.C.S.S
Ministerio de Salud

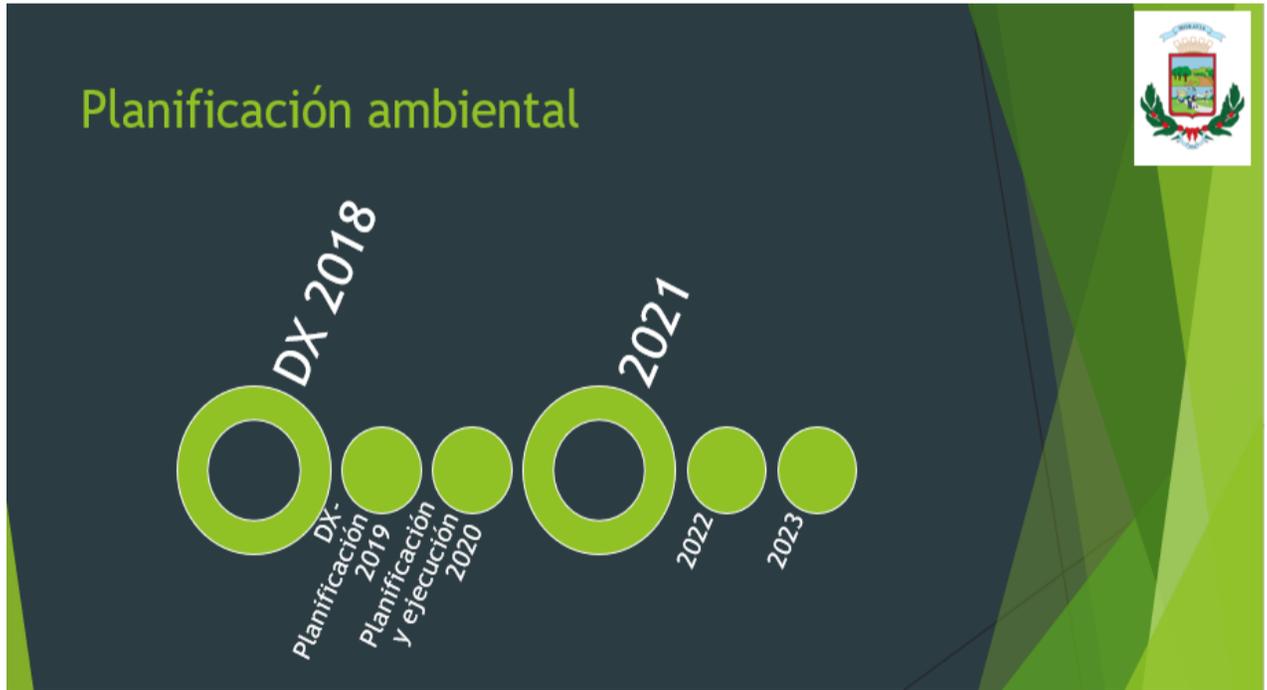
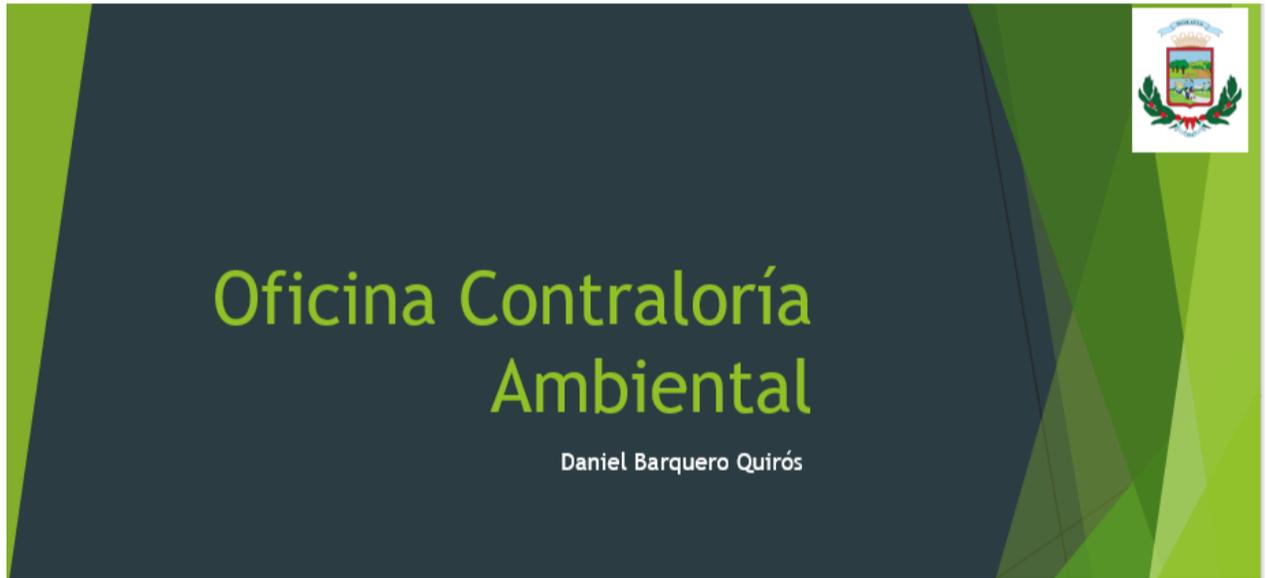


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



OFICINA DE CONTRALORÍA AMBIENTAL

EL INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS: Buenas noches, soy el Contralor Ambiental de la Municipalidad, espero poder darles un repaso de lo que hacemos en esta oficina. -Inicia presentación-





1 **EL INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Ingresé a la Municipalidad a finales del 2018
2 con una oficina un poco movida, por las fluctuaciones que ha habido durante los últimos cuatro
3 años en profesionales de la Contraloría Ambiental; no ha habido un norte claro en la gestión
4 ambiental que ocupa el cantón como tal. Inicio con un diagnóstico, llegar a solucionar cosas
5 muy puntuales que estaban muy atrasadas; 2019 terminé el tema de diagnóstico para saber
6 cómo está el tema ambiental a nivel del cantón; 2020 estoy con planificación y ejecución de
7 varios proyectos que estuve preparando en el 2019 para poder establecer una línea base bien
8 clara conforme al desempeño ambiental con un norte bien establecido. -Continúa-



21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS: En el tema de ordenamiento territorial participo en la Comisión de actualización del Plan Regulador, me corresponde incluir todas las variables ambientales en los reglamentos y de más. Es una breve explicación de las diferentes variables en gestión ambiental que esta oficina maneja como tal.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS: Soy el contralor ambiental, pero soy gestor ambiental de la Municipalidad de Moravia, porque no solo me encargo de la normativa, sino que hago gestión como tal; me corresponde velar por el cumplimiento de la normativa. No podemos estar sin Plan de Gestión Ambiental Institucional, un programa de Bandera Azul, que son insumos importantes que nos generan un buen desempeño a nivel interno, hay proyectos que generamos, la asesoría, el aporte en la variable ambiental con respecto a evaluaciones de impacto ambiental, regencias ambientales y demás, es parte del proceso que yo les facilito y a nivel externo debo velar para que se cumpla y la relación con entes que regulan estos temas como es el MINAE, el Tribunal Ambiental Administrativo, el Tribunal Agrario Ambiental, SETENA y además tenemos algo que es bastante agotador y abarca mucho del tiempo de mi trabajo, es el tema de las denuncias de residuos sólidos, botaderos, reciclaje, contaminación de aguas residuales, por invasión a áreas de protección. El área de Contraloría como tal requiere más recursos para poder abordar el tema como se requiere.

-Continúa-



12 **INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** En esas variables ambientales que ahorita les
13 mencioné un poquito de los proyectos específicos en los que estoy trabajando, la gestión
14 integral de los residuos sólidos, si bien es cierto, hay mucha oportunidad de mejora en los
15 programas de recolección de residuos ordinarios, tanto valorizables como no tradicionales,
16 como los que van al relleno sanitario; había un sistema establecido y en marcha. Pronto se los
17 voy a pasar, acabo de hacer la actualización del Plan Municipal de Gestión Integral de
18 Residuos Sólidos del cantón de Moravia, ya está actualizado, está listo para que se hagan las
19 observaciones; además habían un reglamento, oficializado y demás, porque le faltaban unos
20 componentes que el Concejo anterior solicitó: temas de educación ambiental, este reglamento
21 ha sido modificado y actualizados con respecto a las observaciones del anterior Concejo
22 Municipal y ya está listo para sus observaciones, este reglamento debe publicarse en La
23 Gaceta, esperamos terminar el proceso en este segundo semestre. El tema de educación
24 ambiental es un eje transversal que va sobre cada uno de los ejes, todos van a tener educación
25 y es muy importante para llegar al desempeño que queremos. Las denuncias es tema de todos
26 los días, mucho es por la gestión de residuos, parte de las soluciones va a ser una campaña de
27 comunicación sobre gestión de residuos sólidos masiva. Tenemos proyectos relacionados con
28 residuos sólidos, en cuestión de un mes iniciamos con el proyecto de manejo de residuos
29 orgánicos y va muy asociado al tema de huertas urbanas que es para el siguiente año.

30



12 **INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Respecto al recurso hídrico, quien vela por las
13 áreas de protección es el MINAE, nosotros como municipio tenemos que velar por que se
14 cumpla la legislación. Estoy terminando de revisar el estudio de invasión de áreas de
15 protección del cantón de Moravia, es gran insumo y agradezco al Concejo anterior que aprobó
16 los proyectos que he podido presentar. Por otro lado, el estudio de calidad de las aguas,
17 cuando lo tenga, mediante una coordinación interinstitucional se quiere llegar a una gestión de
18 recurso hídrico. La Brigada Ambiental cumple un papel muy importante en la vigilancia de los
19 ríos y áreas de protección, es un proyecto que surgió el año pasado y está en proceso. -

20 Continúa-





1 **INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** No tenía experiencia en bienestar animal, gracias
2 a Dios tuve el apoyo del Concejo anterior, del exregidor Daniel Torres Sandí, que me apoyó en
3 este proceso, a raíz de eso empecé a investigar un poquito que era el tema de bienestar animal
4 y lo que se hacía en gobiernos locales, había un presupuesto para eso asociado a mi oficina y
5 empezamos a ejecutar, a relacionarnos con ANPA -Asociación Nacional Protectora de
6 Animales- y nos fue asesorando en el tema de bienestar animal en los diferentes cantones. Se
7 inició con castración, que va de la mano con educación y tenencia responsable. También se ha
8 coordinado alimentos para estos animales, hemos recibido las donaciones; el programa de
9 bienestar animal se tiene que manejar a nivel interinstitucional y es mi próxima meta para dejar
10 claro el panorama respecto a este tema. -Continúa-



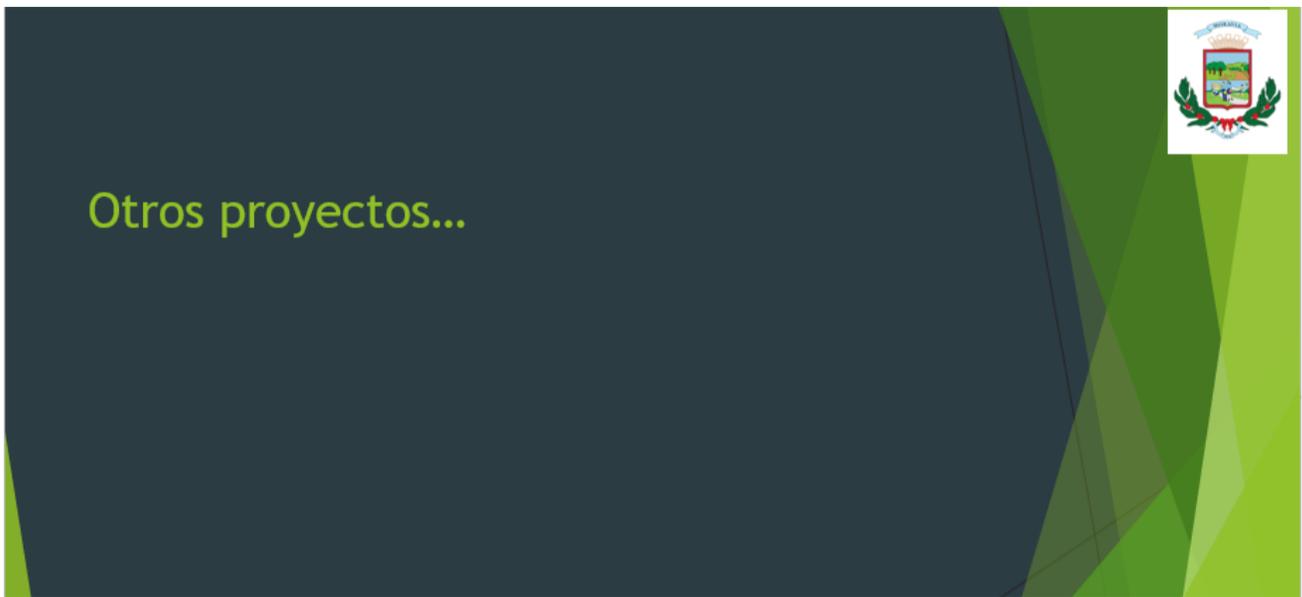
22

23 **INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Necesitamos hacer una gestión de arbolado
24 urbano, realizamos contrataciones de ingenieros forestales para establecer estudios
25 fitosanitarios y de riesgo para así dar el manejo adecuado; me encargo de las contrataciones
26 de corta y poda de los árboles del cantón de acuerdo con el manejo que sugiere el ingeniero
27 forestal. Está pronto a contratarse el inventario forestal y plan de manejo que nos va a dar ese
28 diagnóstico que va a permitir ver cómo está el arbolado urbano en las diferentes áreas, las
29 necesidades y el potencial que tengo de reforestación.

30 -Continúa-



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS: Este puesto es muy fluctuante, porque la carga laboral es inmensa e insoportable, me acerqué a la UCAMO para proponerles hacer una Brigada Ambiental del cantón de Moravia, se crea con la presencia de miembros de asociaciones de desarrollo, que son un pilar muy importante para llegar a las comunidades; se formó toda una estrategia, talleres de formulación para el marco filosófico, para definir los ejes estratégicos y planes de acción. El tema de la pandemia nos paralizó un poco, porque ya íbamos a entrar con algunos proyectos, pero vamos a ver cómo podemos seguir con los proyectos de Brigada Ambiental.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Corredor Biológico Interurbano Pará Toyopán



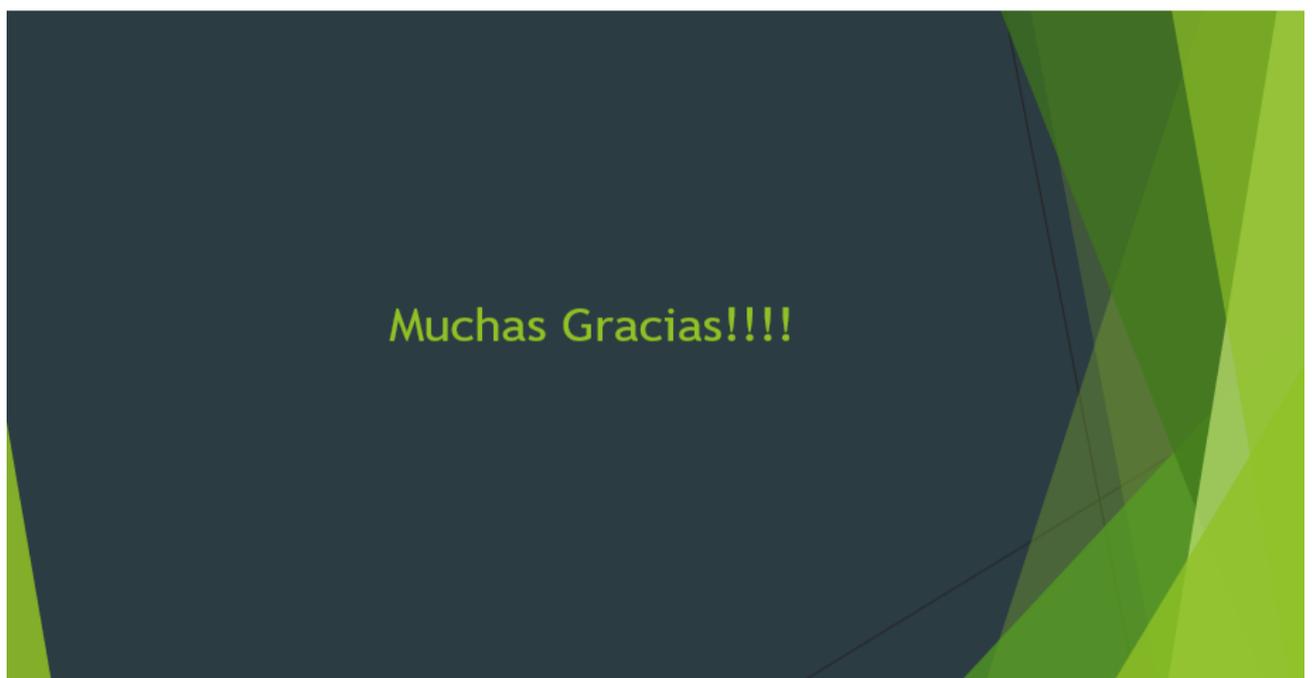
INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS: Cuando llegué, me di cuenta de que era miembro del comité de este corredor biológico al cual pertenecen cuatro municipios: San Isidro, Santo Domingo, Moravia y Coronado; nace por la necesidad de resguardar y conservar el área de recarga acuífera. A nivel de país estamos en el mapa de corredores biológicos. Aquí estamos miembros de varias instituciones: MINAE, UNA, MAG, recalco mucho el aporte de don Luis Carlos, miembro de la Asociación de Desarrollo de San Jerónimo, una persona que se ha puesto la camisa y medio, gracias a él se ha logrado reforestar en fincas de este corredor biológico cerca de dos mil árboles, su gran esfuerzo por querer ver a San Jerónimo diferente, lo quería mencionar, es muy importante el acompañamiento de asociaciones en la toma de decisiones para la mejora del cantón como tal.

Programa BEA- GBCCR





1 **INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** El otro proyecto es el Programa de Acelerador de
2 Eficiencia Energética de Building Council Costa Rica, el Concejo anterior aprobó que fuéramos
3 parte de un clúster de municipalidades a nivel país para trabajar el tema de eficiencia
4 energética, tanto en proyectos como en la incorporación de normativa ambiental en temas de
5 construcción sostenible, como lo es en el plan regulador. Son cuatro municipalidades: Belén,
6 Curridabat, Santa Ana y Moravia, que trabajan este tema y va muy a la vanguardia con el
7 asunto de construcciones, estamos en el proceso, nuestro alcalde participa en ponencias por
8 su experiencia y ha sido de gran valor estar dentro de este programa como tal.



19 **INGENIERO DANIEL BARQUERO QUIRÓS:** Recalco y lo hemos hecho todos, el trabajo
20 interdisciplinario, si trabajamos en equipo podemos lograr mucho. Algunos no me ven como
21 gestión social, es porque no conocen la forma en que trabajamos nosotros, de manera
22 integrada, unimos esfuerzos, trabajamos super bien; el tema interinstitucional a todos desde
23 nuestras oficinas nos toca esa relación para velar por el cumplimiento de normativa, de
24 proyectos que vienen de gobierno central. Les agradezco el tiempo, cualquier consulta se
25 pueden acercar a mi oficina, podemos conversar más de cualquier tema en específico; muchas
26 gracias y buenas noches.

27 **LA SEÑORA SONIA ALTAMIRANO TAYLOR, VICEALCALDESA:** Muchas gracias este es el
28 grupo de Gestión, es un grupo multidisciplinario, planificamos anualmente nuestro trabajo, lo
29 hacemos en conjunto, hay un coordinador, pero todos somos colaboradores e integramos a
30 todas las instituciones públicas, privadas, asociaciones, porque solamente unidos podemos



1 realizar el cambio que estamos gestando. El eje principal que se ve en toda nuestra gestión es
2 el eje de cultura, porque es a través de la cultura que podemos lograr cambios en la mentalidad
3 de las personas y llevarlos a un estado económico mucho mejor. ¿Si tienen alguna pregunta?
4 La idea era presentarnos, mostrar el trabajo de años anteriores y tener un conversatorio;
5 solamente la necesidad de seguir con ustedes y vincularnos más a todas las comisiones;
6 muchas gracias.

7 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muy interesante, aprendí mucho de lo que se hace en el
8 cantón.

9 **REGIDOR PROPIETARIO CARRASCO OCAÑA:** Buenas noches. Agradecer a todo el
10 departamento de Gestión Social y Cultural que ha hecho una excelente presentación. Es
11 importante recibir la proyección anual de las actividades a realizar y que realizaron durante el
12 año pasado. ¿Cómo se prepara este departamento en relación con la emergencia que estamos
13 pasando? La vida de todos los costarricenses, de los moravianos, no volverá a ser la misma, se
14 extrañará actividades que nuestro cantón esperaba en fechas tan especiales que, la
15 Municipalidad ha venido promoviendo dentro de su plan de gobierno. He escuchado la
16 presentación de cada uno de los funcionarios donde se hace un resumen exitoso de las
17 actividades que vienen realizando, la incorporación de recursos para Cultura, departamento
18 que se ha fortalecido y ha venido dando aportes importantes para la comunidad. Este regidor
19 en el período pasado fue un promotor en fortalecimiento de esta Área de Gestión Social, en
20 algún momento solicitaron ampliación en horarios de este departamento. ¿Cómo se prepara
21 este departamento para afrontar los nuevos cambios en la vida de los moravianos? ¿Cómo se
22 preparan con los nuevos lineamientos emitidos por el gobierno central? Estamos conscientes
23 que el mundo, nuestro país y cantón no volverá a ser el mismo. ¿Cómo se prepara este
24 departamento para atender con el staff de psicólogas, el gestor cultural y la dirección de la
25 señora Sonia Altamirano, los nuevos talleres, actividades qué pretenden realizar este año y
26 años futuros? Este departamento lo viene haciendo bien, pero quisiera saber ¿qué es lo que
27 necesitan para seguir ayudando a nuestra comunidad? Recursos, personal.

28 **LA SEÑORA SONIA ALTAMIRANO TAYLOR, VICEALCALDESA:** Muchas gracias, nosotros
29 desde el principio de año hacemos el plan de trabajo que hacemos con el plan de gobierno y
30 plan de desarrollo, mandamos el cronograma, el ocho de marzo nos enteramos de la pandemia



1 y de que las condiciones cambiaron y, por lo tanto, no mandamos el cronograma de trabajo a
2 ustedes. La situación es, día con día hay que analizar el programa y el desarrollo de la
3 pandemia, para ver hasta donde podemos realizar las gestiones de forma responsable, nos
4 reunimos y vamos planificando, la planificación que hacemos hoy, ya mañana no funciona; por
5 ejemplo: lo que se había programado para el catorce de setiembre, en este momento con el
6 alza de la pandemia, tuvimos que, cambiar todo el escenario. Nos reunimos y día con día
7 tomamos decisión, por eso es muy difícil en este momento un cronograma específico para
8 enviarles; sin embargo, ustedes están al tanto de todo el trabajo que hacemos. Muchas gracias.

9 **REGIDORA SUPLENTE HERNÁNDEZ PADILLA:** Buenas noches. Quiero felicitar a este grupo
10 de trabajo, me parece increíble la labor que han realizado, parte de haberme querido integrar a
11 la Municipalidad es también por todas las actividades que se desarrollan en el cantón; he
12 estado en primera persona de los festivales, también de las actividades de catorce. Pocos son
13 los cantones que tienen tanto contenido cultural, que se preocupan por la salud mental, adultos
14 mayores, niñez y adolescencia; es un honor estar en un cantón con este equipo de trabajo,
15 siempre he admirado el trabajo de doña Sonia y de su equipo. Es muy bonito ver las caras
16 detrás de todas las actividades, a Esteban León siempre lo he admirado mucho, me gusta
17 mucho su trabajo; Ericka que salió en el video, es una gran profesional, sé que todos los
18 departamentos están en buenas manos, igual que todos los miembros del equipo de trabajo,
19 son grandes profesiones. Enfocándome en el tema de salud mental y pensando en copiar la
20 idea del Comité Cantonal de Deportes que realizó como una maratón de manera virtual, sé que
21 todas las actividades tiene que tener mucha planificación, pero no sé qué les parece o si ya lo
22 están haciendo, el desarrollar algún tipo de taller de teatro, por ejemplo, de manera virtual y
23 todas las actividades que se puedan realizar en estos tiempos tan convulsos, que estos
24 espacios ayuden a nuestra ciudadanía a mantener su salud mental lo más estable que se
25 pueda (en momentos como hoy que vemos ese aumento tan acelerado de casos); cada día
26 tenemos que descartar más lo físico, cada día estamos más lejos de eso, básicamente esa es
27 mi pregunta. Felicidades, estoy a la disposición de ustedes, me gustaría muchísimo desarrollar
28 proyectos, este año está difícil, pero me gustaría trabajar de la mano con ustedes. Gracias.

29 **REGIDOR SUPLENTE CHACÓN GÓNGORA:** Buenas noches. Quería agregar unas palabras,
30 felicitar a doña Sonia y a su equipo de trabajo, he visto el trabajo de ellos, también he aportado



1 mi granito de arena y siempre he seguido todas las cosas buenas que hace este departamento;
2 pueden seguir contando conmigo, como regidor ahora. Quería consultar a Nidia, he visto que la
3 OMS confirmó aumento de violencia intrafamiliar, que para los próximos seis meses puede
4 aumentar a treinta mil millones -aproximadamente- de casos a nivel mundial ¿Cómo ellos están
5 trabajando el tema a nivel cantonal desde la oficina de la Mujer? ¿Tienen algún plan para poder
6 erradicar ese tipo de cosas?

7 **EL SEÑOR ESTEBAN LEÓN BARQUERO, PROMOTOR CULTURAL:** Para responder la
8 pregunta, se están dando talleres virtuales de danza, de hecho, hoy envié a SICOP las
9 contrataciones; se está dando taller de coro municipal; el de cine, la comunidad de San
10 Jerónimo lo volvió a pedir, tengo que ver si con el presupuesto que tengo, como las efemérides
11 no se van a realizar como se había planificado, o pensar si se ocupa para el proyecto de
12 Moravia Solidaria. Pero si están para el segundo semestre los talleres, actuación para cámara
13 que también se puede realizar virtual, el de teatro si es más difícil, pero artes marciales, por
14 ejemplo, le estamos dando prioridad. Hemos intentado desde la parte de Gestión Social, para
15 ver qué procesos podemos dar de charlas o terapias activas, porque la efeméride dura solo un
16 día, el taller son varias sesiones. Gracias.

17 **LA SEÑORA SONIA ALTAMIRANO TAYLOR, VICEALCALDESA:** Respecto a lo que
18 preguntó Camila, también desarrollamos los programas a nivel virtual, todas las oficinas, se ha
19 hecho un convenio con la Universidad Católica para dar atención psicológica a la ciudadana en
20 la situación del coronavirus, en este momento estamos integrados con el proyecto gestado por
21 la Alcaldía de lo que es Moravia Solidaria, pero seguimos haciendo nuestro trabajo,
22 coordinando a través de Facebook y la página municipal con los proyectos que no podemos
23 dar a nivel de comunidad, sino que, los podemos dar a nivel visual.

24 **LA LICDA. NYDIA RAMÍREZ CAMPOS:** Efectivamente el confinamiento ha provocado que la
25 violencia incremente, lamentablemente va en tendencia de aumento, estamos trabajando para
26 que de manera virtual, no a todas les va a llegar, porque no todas tienen acceso a internet,
27 pero por lo menos a través de sus celulares, hacer segmentos en donde se dé la prevención de
28 la violencia, también a través de la página municipal que las mujeres conozcan los números
29 que pueden contactar en momentos donde se encuentren en emergencia. Lo estamos
30 gestionando para poder llegar al alcance de todas esas mujeres que puedan tener un recurso



1 en estos momentos; segmentos donde puedan empoderarse y que cuenten con nosotros, de
2 esa forma estamos trabajando lo que es la violencia. Gracias.

3 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muchas gracias a todos por la participación y atención,
4 las charlas fueron bastante claras, concisas e informativas, aprendí mucho de lo que la
5 Municipalidad hace, he tenido bastante contacto con doña Sonia y doña Lucrecia por el
6 programa de ayudas solidarias, pero si desconocía las otras partes, es muy interesante que la
7 comunidad cada cierto tiempo se entere de lo que hacen. Muchas gracias a todos, buenas
8 noches.

9 **SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR Y AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y**
10 **SIETE MINUTOS LA SEÑORA PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA LEVANTA LA SESIÓN.**

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Marielos Hernández Mora



PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Marisol Calvo Sánchez



SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL